ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALSPORT S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Miraflores, en las calles Cuarta 208 y Avenida Guayas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GLOBALSPORT S.A., con la concurrencia de sus accionistas Darianna Paola Arboleda García, por sus propios y personales derechos, propietaria de 520 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%; y, María del Carmen Carvajal Ayala propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en un 25%.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden

1.-Aprobación de la Información Financiera al 31 de diciembre del 2017.

Presidió la Junta su titular, señora Darianna Paola Arboleda García y actuó como Secretario el apoderado general Adrián Ignacio Adorno Guerrero.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único puntos constante en el Orden del Día

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, al 31 de Diciembre del 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Dananna

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA Darianna Paola Arboleda García CI: 0917063240 SECRETARIÓ AD-HOC DE LA JUNTA Adrián Ignacio Adorno Guerrero. CI: 0930845177